



En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día doce de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Masant Moraguz, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunirme de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día catorce de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El secretario,

N.º 69.

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 14 de septiembre de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día catorce de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Masant Moraguz, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Salvador Llopiu Torcison, Don Antonio Garau Vidal, Don Juan Aguilar Saucedo, Don Domingo Bausá Peres, Don Juan Bausá Mantorell, el Interventor de Fondos actual, Don Pedro Fluxá León de Garabito, y asistido de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

2

Seguidamente se acuerda aprobar el dictamen que a conti-

nuación se inserta:

se acuerda aprobar propuesta sobre persop.

El Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Plantillas, vis-